



## **Cuarta Convocatoria de Viviendas del Registro Permanente de demandantes de Viviendas en Alquiler gestionadas por PAMMASA. Determinación de los diferentes Grupos de Demanda y asignación de viviendas.**

---

En los listados publicados de solicitantes admitidos al sorteo aparece un número de orden correlativo que es el número con el que se participará en el sorteo. Dicho número va asociado al número de expediente como se puede comprobar en los listados. El sorteo se realiza mediante una aplicación informática del Colegio de Notarios.

Los solicitantes con movilidad reducida no participan en este sorteo al no existir ninguna vivienda vacante de este tipo. Los solicitantes del cupo de especial necesidad que optan a viviendas de uno o dos dormitorios no participan en este sorteo al no existir viviendas destinadas para este cupo.

**Numeración e identificación de las viviendas objeto del proceso de adjudicación, tipología, promoción en la que se encuentra ubicada, grupo de demanda a la que va dirigida e ingresos máximos del adjudicatario:**

NÚMERO VIVIENDA	PROMOCIÓN	DORM.	GRUPO DEMANDA	INGRESOS MÁXIMOS
1	GRANADILLA/SANTA CATALINA	2	CUPO GENERAL	2,5 IPREM
2	GRANADILLA/SANTA CATALINA	2	CUPO GENERAL	2,5 IPREM
3	GRANADILLA/SANTA CATALINA	2	CUPO GENERAL	2,5 IPREM
4	GRANJA DEL CONDE	3	CUPO GENERAL	3,5 IPREM
5	GRANJA DEL CONDE	3	CUPO GENERAL	3,5 IPREM
6	GRANJA DEL CONDE	3	CUPO GENERAL	3,5 IPREM
7	VIÑA Y MINA	1	CUPO GENERAL	3,5 IPREM
8	VIÑA Y MINA	3	ESPECIAL NECESIDAD	3, 5 IPREM

El sorteo se realizará, ante Notario, en la Casa de la Cultura Carmen Conde el martes 24 de octubre de 2023 a las 10:00 horas. Para el acceso, es imprescindible obtener una entrada para el acceso que se facilitará en las oficinas de PAMMASA.

En Majadahonda, a 18 de octubre de 2023